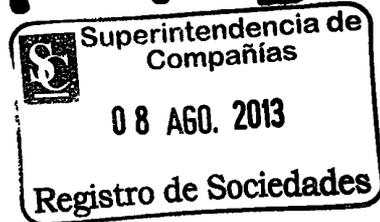


42439

Quito, 02 de agosto de 2013

ESCANEAR



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

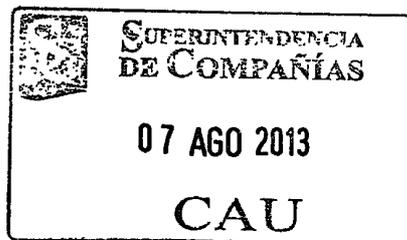
Quito

Yo, Mónica Alexandra Guarderas Pérez Anda, en mi calidad de Presidente y por tanto representante legal subrogante de ECUAJUGOS S.A., con capacidad plena para comparecer a este acto, por la presente autorizo a Juan Sebastián Cevallos Loayza, con cédula de ciudadanía No. 171313251-0 y/o a Juan Carlos Olmedo Murillo, portador de la cédula de ciudadanía número 1708556137, para que individualmente cualquiera de ellos presente ante la Superintendencia de Compañías la siguiente documentación relativa al año 2013, misma que se la entrega en apego a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías y a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.0902 expedida por la Superintendencia de Compañías:

1. Original del Formulario notariada para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Nestlé S.A. (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.);
2. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Fonterra Holdings (Ecuador) Limited (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.)
3. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Dairy Partners Americas Brasil Ltda. (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.)
4. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera DPA (Holding) S.A. (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.)
5. Copias notariadas de los Certificados apostillados que acreditan la existencia legal de las mencionadas compañías extranjeras.
6. Copias debidamente notariadas de los Poderes Especiales apostillados emitidos por las mencionadas compañías extranjeras, designando apoderados locales;
7. Copias debidamente notariadas de la Certificación apostillada emitida por el Secretario de Nestlé S.A., a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Innumerado que sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Mónica Guarderas
Presidente
(Subrogando al Gerente General)



Documentación registrada
por el año 2012

2013.08.09